

EL VALLE DE NEBLÍN

Nicolás Navidad Jiménez

Resumen

Habitado desde época ibera, pasando por romanos y árabes fue destruido el poblado existente por los meriníes en 1275. Tras dos siglos de frontera, no será hasta mediados del siglo XVI cuando se construya el cortijo de Neblín que se mantiene habitado hasta mediados del siglo XX en que es abandonado. Durante este tiempo una de sus funciones fue la fabricación de tejas.

Summary

Settled from the Iberian time, then the Romans and Arabs, the built-up area was destroyed by the meriníes in 1275. After two centuries of borderland, the cortijo of Neblín was built in the middle of the XVI century and it was inhabited to the middle of the XX century when it is left. During all this time, the making of tiles was one of its main works.

INTRODUCCIÓN.

La importancia histórica del valle de Neblín ha estado marcada desde antiguo por su condición de pasillo natural, creado por el cauce del río Jandulilla, entre el Alto Guadalquivir y la Hoya de Baza y Guadix. Por ello, este valle ha estado poblado y fortificado en muy diversas épocas. Quedan los restos de dos fortificaciones, separadas por unos trescientos metros, una de ellas íbero-romana y la otra islámica del siglo XI o XII.

Hay vestigios de explotaciones agrícolas de época romana, que podrían corresponder a una o varias villas romanas. Hay también diversos asentamientos islámicos desde el siglo VII hasta el siglo XIII, en que se abandona. Su despoblamiento estuvo motivado por la conquista cristiana, la revuelta mudéjar de 1264 y la destrucción meriní de 1275.

Desde entonces y hasta la conquista del castillo de Belmez en 1448 fue zona fronteriza, lo que supuso que fuera utilizado como pastos para el ganado y lugar de paso para las tropas castellanas y granadinas en sus ataques al otro lado de la frontera.

Entre finales del siglo XV y principios del siglo XVI fue, en su totalidad, una dehesa, que era arrendada por el señorío de los Carvajal.

No será hasta mediados del siglo XVI cuando se construya el cortijo de Neblín, que se mantiene habitado hasta mediados de este siglo, en que es abandonado; siendo una de sus funciones en el siglo XVIII la fabricación de tejas.

LOCALIZACIÓN.

El valle de Neblín se sitúa en el curso medio del río Jandulilla, en una zona limítrofe entre los términos de Bélmez de la Moraleda y Jódar. Su altitud ronda los 700 metros y en él se ensancha el río, lo que permite cruzarlo, es por eso que ha sido zona de paso del Camino Real que llevaba desde la loma de Úbeda a Granada. Se encuentra rodeado por diversas formaciones rocosas como la de la Sierra de la Cruz (1250 m. de altitud), los cerros de las Altarillas (1066 m.) y los dos cerros homónimos de la Atalaya (situados al norte y el sur respectivamente de este valle).

El acceso al valle se realiza por un carril asfaltado que muere en el mismo río Jandulilla. Éste parte de la N-324 entre Bélmez de la Moraleda y Jódar, a 2'8 kilómetros de Bélmez tras pasar el cruce de Cabra de Santo Cristo.

El nombre de Neblín procede del término latino " nubula" (nube). Con este mismo nombre se conoce a un tipo de halcón muy apreciado en el arte de la cetrería, el neblí. El rey Pedro I (1350-1369) poseía varias de estas aves, que alcanzaban un alto precio en el mercado.

Se ha encontrado una piedra de molino de aceite de forma ovalada de 82 por 94 cm, con una oquedad en el centro de 10 cm; de ésta parte un canalillo hasta el borde, que se une a su vez con dos canales que la rodean formando un círculo; también un candil de piqueta de cerámica blanca y una piedra que podría ser de un pequeño molino de mano para el trigo. Han aparecido también varios silos para almacenar grano.

ÉPOCA ÍBERA-ROMANA.

Este valle, como comentamos anteriormente, ha sido desde antiguo zona de paso. En época íbera fue muy importante el comercio de productos griegos por el valle del Jandulilla, que alcanzó su máximo auge durante el siglo IV antes de Cristo, siendo entonces cuando la ciudad íbera de Salaria (Úbeda la vieja) extiende su control por todo el curso del río hasta el cerro de Pajarillo en Huelma. Para ello hubieron de construirse diversas fortificaciones en puntos estratégicos, una de ellas estaría en este valle. El valle debió de comenzar a explotarse agrícolamente a inicios del siglo II antes de Cristo.

En el valle de Neblín y en la cima del cerro del mismo nombre quedan los restos de una fortificación íbero-romana rectangular sin torreones de 15 por 20 metros. Sólo del muro oeste se pueden observar con claridad algunas hiladas de sillarejo con piedras de gran tamaño colocadas en los ángulos. Las hiladas se

alinean con tejoletas planas y no se observa ningún tipo de argamasa si no es la misma tierra. Se construiría entre el siglo IV antes de Cristo y el II después de Cristo. A falta de un estudio arqueológico en profundidad que determine su origen exacto, es esta la cronología que se puede establecer.



Muro oeste del recinto ibero-romano de Neblín

Dentro del Valle de Neblín hay varios yacimientos con restos de época romana: el del “Barranco de las Majadas”, el del “Barranco del Rincón” y el del “Barranco de los Hornillos Bajos”, apareciendo cerámica romana del tipo *terra sigillata* y tégulas para la realización de cubiertas. Algunos muros de mortero realizados mediante

cantos de río y argamasa, así como un silo de forma globular y de un metro de profundidad enlucido en su interior, son elementos que aparecen en diversos puntos del entorno (aunque estos restos también podrían ser altomedievales). Nos encontramos pues, ante la presencia de una o varias villas rústicas, dedicadas a la explotación agrícola. Uno de los fragmentos de *terra sigillata* está decorado con motivos geométricos y florales.

ÉPOCA MEDIEVAL.

Durante la Alta Edad Media (en torno a los siglos VIII-X) la población indígena aprovechando la desaparición del estado visigodo motivada por la invasión musulmana, incrementa la huida hacia los montes, fenómeno ya iniciado en el Bajo Imperio. Se trata de comunidades campesinas, situadas en los márgenes del territorio que controlaban de forma efectiva los visigodos, que se constituyen de forma autónoma a fin de huir de la presión política y sobretudo recaudatoria. Esta región estuvo dominada durante el siglo IX por la familia muladí de los Banu Habil, y los “castillos” de los que nos hablan las fuentes son en su mayoría pequeños recintos fortificados, que servían de refugio a las aldeas próximas que los controlaban. Será sobre estas comunidades desde el siglo IX, cuando el estado islámico que ya controla de forma efectiva las ciudades, comience a ejercer una presión creciente con el fin de islamizarlas e integrarlas social y fiscalmente en el estado andalusí.

Hay cerámica de este momento dentro del valle de Neblín en el barranco de "Los Hornillos Bajos" y en el de las "Cuevas de Neblín". El poblado de los "Hornillos Bajos", situado en la ladera que asciende desde el Valle de Neblín hacia la Sierra de la Cruz, no presenta restos de fortificación. El recinto ibero-romano de Neblín fue posiblemente utilizado, por su proximidad, como refugio en esta época, para lo que se le añadió un muro de mampuesto, del que quedan escasos restos, que seguía el borde del escarpe; además se construyeron algunos muros dentro de dicho recinto. En estos despoblados aparece mucha cerámica realizada a mano y torneta, abundando, en cuanto a formas, la marmitas, redomas y tinajas con decoración de cordones; y en alguno de ellos aparece también cerámica califal con verde y manganeso sobre engalba blanca o bajo cubierta vítrea melada, como cerámica más tardía.

La actuación del califa cordobés, con las campañas del año 913 y 925, provocó la destrucción de muchas de estas fortalezas y refugios rocosos y la bajada a los valles de la población. Teniendo en cuenta la toponimia de la zona, como el mismo Neblín, vemos que la población es muladí o mozárabe y está muy poco influenciada por la sociedad árabe. A partir de ahora comienza el auténtico poblamiento andalusí, que abarcaría los siglos XI al XIII, y que termina con la conquista cristiana. De época califal se encuentran restos cerámicos en los poblamientos del Barranco de los "Hornillos Bajos", el de "Barranco de Rincón", el de "Barranco de las Majadas" y el de las "Cuevas de Neblín".

Durante los siglos XI y XII surgen nuevos castillos y poblados que están en relación con la aparición de una toponimia más claramente árabe, que no existía en las crónicas de época califal. Es posible que los castillejos estén asociados a grupos beréberes, sin poder concretar si éstos se establecen en la zona durante el siglo XI, cuando pertenece este territorio al reino taifa sin haya de los ziríes granadinos, o será durante el dominio de almorávides o almohades. Estos nuevos grupos se asientan en una zona donde ya hay organizada una red de alquerías. Será tras la desmembración del califato de Córdoba y la ruptura de la antigua kura de Yayyán cuando desaparece la unidad territorial y administrativa y comienza la pugna entre las diversas taifas. Es necesario que se construyan fortificaciones en las zonas donde se concentra la población pues, durante buena parte del siglo XI, será la actual provincia de Jaén zona limítrofe y campo de batalla entre los importantes reinos taifas de Granada, Toledo, Sevilla y Almería, que aspiran a incrementar sus territorios en detrimento de los demás.

El nuevo castillo de Neblín se sitúa en la cima del "cerro Culebro", a trescientos metros del anterior. El nuevo emplazamiento, a pesar de estar situado en un cerro de menor altura, presenta mejores condiciones de defensa, puesto que la

superficie del castillo ocupa casi toda la cima, lo que no sucede en el anterior. Además hemos de pensar que fueron destruidas muchas de las fortificaciones durante las campañas militares, que en tiempos del califato, se realizaron en estas tierras. Estas nuevas fortificaciones servían para regular la vida agrícola, las actividades comerciales y controlar las vías de comunicación. Un modelo autónomo de poblamiento, pero que no nos permite precisar su relación con los centros de poder político de al-Andalus.

El castillejo de Neblín se puede fechar, por tanto, entre los siglos XI y XII. Es una fortificación poligonal, con muros construidos con mampostería de piedra arenisca, con argamasa de cal y arena, aunque en el muro del norte se observa que se ha usado el tapial, pues las piedras han sido colocadas mediante cajones de varias tongadas de altura. Presenta torres de mampostería en las esquinas del recinto colocadas sobre un zócalo de mampostería que les sirve de basamento y presentan un giro con respecto a la planta del recinto. El muro del norte es el mejor conservado, y aquí se sitúa la puerta, en recodo, conservandose parte de una quicialera. Los muros del sur se han perdido casi por completo.



Castillo islámico de Neblín

Otros asentamientos que surge en la zona en esta época son el de “Castil de la Sierra de la Cruz” y el castillejo de la falda del Cerro de la Atalaya. El primero se encuentra situado en una plataforma rocosa y de él sólo quedan dos pequeños muros en su zona norte, la más accesible, que emplean una arga-

masa con mucha cal. El segundo se encuentra en la falda del “cerro Atalaya”; tomando un carril a la izquierda, doscientos metros después de haber pasado el puente que cruza el río Jandulilla en dirección a Cabra.

Se trata de una estructura de forma rectangular en uno de cuyos lados hay adosado un aljibe y otra pequeña construcción de función desconocida. Está construido con hiladas de mampostería y argamasa blanda de cal y tierra. Del aljibe quedan en su muro oeste tres mechinales conservando aún restos de enlucido. De su muro suroeste sale un muro que se pierde a los diez metros, formaría parte de un muro o barbacana con puerta de acceso destinado a proteger las viviendas de

este hábitat. En la pared sureste se observan dos huecos que pertenecerían a edificaciones auxiliares. Una piedra de molino de 1 m., grosor de 30 cms y un orificio central de 20 cms. de diámetro.

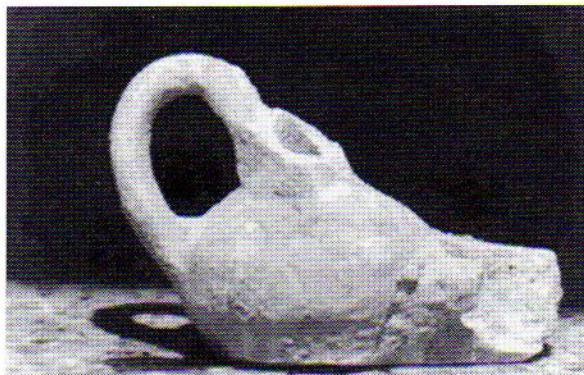
Relacionados posiblemente con esta época queden los restos de torres en el cerro de la Atalaya (por encima del castillejo del cerro del mismo nombre) y la del cerro de las Altarillas.

Comenzamos a conocer los nombres de algunos de estos asentamientos con la conquista cristiana protagonizada por Sancho Martínez de Jódar que, desde su base de Jódar (conquistada por él en 1227), comienza a dominar castillos y poblados no fortificados. Son los castillos de Chincóyar y Neblir (documento de donación fechado en 1243) y los poblados de Solera, Polera, Gris, Alló y Ogayar (documento de donación fechado en 1255). No se ha delimitado con seguridad su ubicación y son varios los castillos que podrían ser los mencionados. Todos son de planta poligonal, construidos en tapial y/o mampostería, que ofrecen una cerámica bastante homogénea, compuesta principalmente de atafiores vidriados en tonos verdes y frecuentemente con decoración estampillada bajo la cubierta vítrea; jarros y jarras pintadas, bien con óxido de hierro o manganeso, y algunas esgrafiadas, y tinajas estampilladas. Es un ajuar cerámico atribuible esencialmente al siglo XII y comienzos del XIII. Particularmente considero que el de Neblir es el de Neblín y el de Chincoyar es el castillejo del "Barranco de Aguas Amarguillas", pues muy próxima a él hay una sima que se conoce como la "Sima de Chicova".

Entre los diversos yacimientos que, en esta zona, podrían relacionarse con las aldeas antes mencionadas (hay cerámica de los siglos XII y XIII) está el de los "Hornillos Bajos" que pervive hasta aquí y el del cerro de la Atalaya.

La conquista militar del siglo XIII destruyó muchas de las comunidades existentes, no obstante no se arrasó el territorio y fue necesario reorganizar el poblamiento sobre nuevas bases, aunque contando con la población vencida.

En el valle del Jandulilla se llegó a pactar con las comunidades que se organizaban en torno a los husun (castillos), es decir con comunidades libres que no dependen de un poder político externo. Las aljamas musulmanas entregan al rey castellano o a su representante en la zona Sancho Martínez de Jódar (que será Adelantado Mayor de la frontera en 1257) los recintos fortificados, reconocen su soberanía hacia los castellanos y han de pagar una serie de tributos, quedando éstos en libertad para abandonar o emigrar a otras zonas. En los documentos antes citados se menciona expresamente que se ha de respetar a la población musulmana los pactos que tienen con el rey Fernando III, que, en su proceso de anexión de territorios, ofrecía a los musulmanes tratos en los que respetaba su religión y sus tierras a cambio de tributos y de la entrega de las fortificaciones.



Candil de piquera procedente del despoblado del "Barranco de los Hornillos Bajos"(época islámica).

A partir de aquí empieza a crecer la presión sobre estas comunidades: instalación de campesinos cristianos con su propia concepción y uso del territorio, la inclusión de estas tierras como zonas de pastos invernales para las cabañas castellanas y su presión sobre las áreas irrigadas, la extensión del

cultivo del cereal que necesita menos mano de obra que la huerta y cuya producción permite el pago de rentas y la acumulación de excedentes. A esto se añade la feudalización de las comunidades mudéjares con la creación de una red de parroquias rurales, puesto que en un documento de 1255 el obispo de Jaén y Sancho Martínez firman un acuerdo sobre la constitución y reparto de rentas de las parroquias de Solera, Polera, etc en el que incluye el diezmo todo de los moros. Durante los años 50 y 60, siendo rey de castilla Alfonso X, tras la muerte de su padre en 1252, ambos reinos consolidaron sus posiciones y se fue delimitando la línea fronteriza entre ellos.

Se hace mención del castillo de Chincoya y Neblín el 6 de julio de 1260 en la que Alfonso X los concede al obispo y Cabildo de Jaén.

El incumplimiento sistemático de los pactos desemboca en la sublevación mudéjar de 1264, que cuenta con el aliento del reino nazarita. Tras la derrota, los musulmanes son expulsados, lo que deja un gran vacío demográfico. La crisis castellana causada por los problemas sucesorios de Alfonso X y la escasez de pobladores del valle del Guadalquivir, así como la aparición de los meriníes cambian el panorama de este territorio. Éstos llegan a la Península Ibérica llamados por el rey granadino Muhammad II, muy presionado por el rey Alfonso X y en la primavera de 1275 desembarcan en la Península. Abu Yusuf, su emir, inició las hostilidades en el verano. Nuño González de Lara, Adelantado de la frontera murió en combate. Más tarde el infante Don Fernando murió cuando intentaba organizar un ejército para contenerlos. El valle del Jandulilla sufrió duramente su acción; son destruidos los castillos de Chincoya y Neblín y las aldeas de Polera, Solera, Ogáyar, Gris y Alló fueron arrasadas. Casi todos los yacimientos se abandonan. No hay ya restos nazaríes ni en los fortificados ni en los poblados. Las

cerámicas más antiguas son de mediados o finales del siglo XIII: algunos esgrafiados, cuerda seca total o estampillados.

El valle del Neblín desde 1275 queda desierto, a excepción de la torre del cerro de la Atalaya (torre de Jandulilla en las crónicas cristianas), que es la avanzadilla en el sistema de vigilancia nazarí; y el refugio de la Cueva del Moro. Una zona densamente poblada queda casi deshabitada. Esta incursión militar de los meriníes hace que los cristianos pierdan el control del paso del Jandulilla. La población, a partir de ahora, se concentra en torno a caudillos, caso del castillo de Tíscar (Quesada) o en torno al poder reciente de los nazaríes que empiezan a sistematizar su dominio sobre zonas que sólo en teoría dependían hasta ahora de ellos. Posiblemente se alcancen pactos con el sultán granadino, que se concretarían en la construcción de castillos y villas fortificadas, asegurando la presencia del poder del sultán, pero sin anular la autonomía en su funcionamiento. Éstas se sitúan en zonas más elevadas que facilitan su defensa, como los castillos nazaríes de Belmez, Solera y Huelma.

En los siglos XIV y XV se convierte este valle en una zona deshabitada, que sirve en época de treguas como zona de pasto para el ganado y de paso de recuas en dirección al Puerto Seco de Jódar y en época de luchas en zona de entrada y salida de las numerosas huestes guerreras que se dirigen a uno u otro lado de la frontera. La zona se sitúa dentro del reino nazarí, pues se emplaza una atalaya, mencionada anteriormente, en el extremo norte del valle que vigila el camino que llega hasta Jódar y Bedmar.

EDAD MODERNA Y CONTEMPORÁNEA.

A principios del siglo XVI, tras su incorporación al señorío de los Carvajal, se informa que las tierras presentan un aspecto de tierras incultas, siendo éstas utilizadas sólo para el pastoreo, aunque se comienza a pensar en el reparto de parcelas a los agricultores.

Entre las dehesas que tenía arrendadas a principios del siglo XVI Alonso de Carvajal está la dehesa de Neblín, Belmez, y Matarribazos, que le reportaban a Alonso de Carvajal 8.600 maravedíes anuales.

Se construye durante el siglo XVI el cortijo de Neblín, cuyos restos en ruinas podemos observar en el centro del valle, bordeado por los cerros en que se sitúan las dos fortificaciones mencionadas anteriormente. Los restos de este primer edificio quedan dentro de las reformas posteriores y consisten en dos series de cuatro arcos de ladrillos macizos con machones del mismo material. En el interrogatorio que se realizó en el reinado del rey Felipe II con fecha 31 de octu-

bre de 1578 los vecinos de Bélmez: Pedro de Montañez y Jorge de Reales realizaron una declaración en la que se menciona ya la existencia del cortijo de Neblín.



Foto realizada desde el recinto ibero-romano. En primer plano el Cortijo de Neblín, a sus espaldas, en la cima del cerro, el castillo islámico de Neblín.

Durante todo este periodo histórico, la presencia de población ha estado ligada a algunos cortijos aislados, siendo el más importante el ya mencionado de Neblín. Así, en los libros de la parroquia de Bélmez de la Moraleda, se menciona la existencia de un tejero en el cortijo de Neblín en torno a 1701. En 1761 en el Catastro del Marqués de la Ensenada (Carlos III) se menciona a Neblín como

uno de los núcleos de población de Bélmez de la Moraleda. En el diccionario enciclopédico de Pascual Madoz, de mediados del siglo XIX, se menciona también el cortijo de Neblín.

En las Actas de operaciones de deslinde y amojonamiento de vías pecuarias del término municipal de Bélmez de la Moraleda, realizadas en 1885 se mencionan las dehesas de Neblín y Aulabar, estas dehesas no ocupan como en el siglo XV y XVI la práctica totalidad del territorio, sino que se reducen a las cimas y laderas de los muchos cerros que rodean el valle de Neblín.

A mediados de este siglo se abandonan los diversos cortijos, entre ellos el de Neblín, lo que hace que comiencen a desmoronarse perdiendo en primer lugar parte del tejado.

En las últimas décadas, siguiendo la tendencia en toda la provincia de Jaén, se han plantado en todo el valle de Neblín gran cantidad de olivos en detrimento del cultivo de cereal.

BIBLIOGRAFÍA.

AUTORES VARIOS: *Hispania, Al- Andalus, Castilla*. Jornadas Históricas del Alto Guadalquivir. Vicente Salvatierra Cuenca (Editor). Universidad de Jaén, 1998.

AUTORES VARIOS: Coleccionable: *Jaén, Pueblos y Ciudades* nº 32: *Bélmez de la Moraleda*. Diario Jaén, 1997.

- AUTORES VARIOS: *Hispania, Al-Andalus, Castilla*. Jornadas Históricas del Alto Guadalquivir. Vicente Salvatierra Cuenca (Editor). Universidad de Jaén, 1998.
- AUTORES VARIOS: *Revistas de Cultura Popular Neblín*. Nº 0 al 12. Bélmez de la Moraleda, 1985-88. Edición Privada.
- ESLAVA GALÁN, Juan: *La Vía del Jandulilla: Dos Siglos de Frontera Castellano-Nazarí (1246-1448)*.
- FUENTES PEREIRA, Francisco José: *Vocabulario Popular Belmoralense. Un Recorrido por el Habla y la Tradición de un Pueblo de Sierra Mágina*. Alcance Editorial, S.L., 1997.
- NAVIDAD JIMÉNEZ, Nicolás: *Asentamientos Islámicos en el término de Bélmez de la Moraleda*. Revista Sumuntán nº 8. 1997.
- NAVIDAD JIMÉNEZ, Nicolás: *Bélmez Cristiano: Siglos XV - XVI*. Revista Sumuntán nº 9. 1998.
- OLMO LÓPEZ, Antonio: *La Presencia Islámica en Sierra Mágina y Alta Coloma: Aproximación a su estudio*. Diputación Provincial de Jaén, Instituto de Estudios Giennenses, 1997.
- QUESADA QUESADA, Tomás: *Formas de poblamiento en un área rural de Al-Andalus: el valle del río Jandulilla*. Arqueología y Territorio Medieval nº 2. Universidad de Jaén, 1995.
- QUESADA QUESADA, Tomás: *Poblamiento y Fortificación del Territorio en los Siglos XII- XIII. El caso de las Sierras Meridionales de Jaén. Castillos y Territorio en Al-Andalus*. Antonio Malpica (ed.). Granada, 1998.
- QUESADA QUESADA, Tomás y MOTOS, Encarnación: *El poblamiento Medieval de las Sierras Subbéticas de Jaén y Granada. Anuario Arqueológico de Andalucía, Años 1991, 1992 y 1993*.